

MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



OGE03372

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra saluda muy atentamente a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y hace referencia a su invitación a responder el cuestionario sobre "Derecho de las personas con discapacidad a la educación", elaborado de conformidad con la resolución 22/3 del Consejo de Derechos Humanos.

Al respecto, la Misión Permanente tiene el honor de remitir las respuestas del Gobierno de México a dicho cuestionario.

La Misión Permanente de México ante la Oficina de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales con sede en Ginebra aprovecha la oportunidad para reiterar a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Ginebra, a 1 de octubre de 2013.

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,  
Ginebra.

